



SAC-00185-2026

San José, 30 de Enero de 2026

Señores(as):

Manuel Enrique Alvarado Acosta, Jose Arévalo Ascencio, Grupo Comité de Cumplimiento Corporativo

Referencia : ACUERDO 9952-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 20/01/2026. Modificación del artículo 56 del Reglamento que rige el accionar de los órganos y solicitud de revisión de la propuesta de reforma al artículo 9 de este cuerpo normativo. Atención del Acuerdo 9935-VIII. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9952, artículo VI del 20 de enero del 2026, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00070-2026 del 9 de enero del 2026, que contiene la propuesta de modificaciones al Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados, en atención del Acuerdo 9935-VIII. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento del oficio G-00070-2026 del 9 de enero del 2026, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

1. Aprobar la modificación del artículo 56 del Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS, en lo que corresponde a la integración del Comité de Cumplimiento Corporativo, de forma tal que se elimina como miembro integrante de dicho comité la figura del asesor legal de INS Valores Puesto de Bolsa S.A., manteniéndose incólume el resto de su conformación.
2. Solicitar a la Administración, en cuanto a la propuesta de reforma del artículo 9 de este cuerpo normativo, relativo a la Política de rotación de los miembros de los Órganos Colegiados, que revise su redacción con la Dirección Jurídica Corporativa y la Secretaría de Actas Corporativa, considerando las observaciones de los señores directores en la presente sesión, y se eleve de nuevo a consideración de esta Junta Directiva.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 30/01/2026 03:09:12 PM